



OFICIO N° 103108
INC.: solicitud

Irg/asj
S.27°/373

VALPARAÍSO, 19 de mayo de 2025

La Diputada señora MARÍA CANDELARIA ACEVEDO SÁEZ, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el proyecto de ampliación de la "Costanera Norte de Chiguayante", detallando especialmente el trazado correspondiente, así como las medidas específicas de conservación y mitigación ambiental, que se han planificado e incorporado para asegurar la sostenibilidad de la obra y respectiva protección del entorno natural, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS
DEL BIOBÍO





PARA : SR. HUGO CAUTIVO BALTIERRA
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS
REGIÓN DEL BIOBÍO

DE : H. DIPUTADA MARÍA CANDELARIA ACEVEDO SÁEZ

FECHA : 16.05.2025

Junto con saludar, y en ejercicio de la facultad establecida en el artículo 9° de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, remito a Ud. el presente oficio, a través del cual expongo:

Que solicito a Ud. toda la información detallada y actualizada que esta Secretaría Regional Ministerial tenga con relación al significativo proyecto de ampliación de la Costanera Norte de Chiguayante. Reconocemos la importancia de esta iniciativa para el mejoramiento de la infraestructura vial y la calidad de vida de los habitantes de nuestra comuna y sus alrededores, especialmente considerando el creciente flujo vehicular y la necesidad de optimizar la conectividad regional.

En este sentido, solicitamos conocer en detalle el trazado proyectado para la ampliación de la costanera norte. Asimismo, resulta crucial para nuestra comprensión del proyecto conocer las medidas específicas de conservación y mitigación ambiental que se han planificado e incorporado para asegurar la sostenibilidad de la obra y la protección de nuestro entorno natural.

Adicionalmente, solicitamos información acerca de los procesos de participación ciudadana que se hayan previsto o se vayan a implementar a lo largo del desarrollo de este importante proyecto. Consideramos fundamental la inclusión de la



comunidad en iniciativas de esta envergadura. Finalmente, requerimos conocer las fechas estimadas para el inicio de las obras y los plazos de ejecución previstos.

La información que gentilmente nos pueda facilitar será de gran valor para mantener informada de manera precisa a la comunidad de Chiguayante, analizar los impactos del proyecto en el desarrollo local y asegurar la adecuada consideración de las necesidades de los vecinos y el entorno natural del borde río.

Sin otro particular, y agradeciendo su pronta respuesta, saluda cordialmente a Ud.,

MARÍA CANDELARIA ACEVEDO SÁEZ
H. DIPUTADA DE LA REPUBLICA



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MARÍA CANDELARIA ACEVEDO S.

